MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170 – Teléfono: 0294-220358

Itauguá, 09 de abril de 2014

ADENDA Nº 1

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 22.-MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN solicitamos la difusión en el portal de contrataciones las siguientes modificaciones:

Sección III. Suministros Requeridos

1-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Donde dice:

Seguro: se requiere seguro del transporte de la maquina como mínimo de un (1) año.

Debe decir:

Seguro: se requiere seguro de la maquina contra todo riesgo por un (1) año.

C.P. Luis A. Alvarez I.

Encargado de La UOC